



**Banco Compartamos, S.A.,
Institución de Banca Múltiple**
Insurgentes Sur 1458, Piso 11,
Colonia Actipan, México D.F., C.P. 03230

“Reporte que se presenta de conformidad con las Disposiciones de carácter general aplicables a las Instituciones de Crédito (Circular única de bancos), emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, en lo relativo a los Artículos 138, 181, 182 y 183, publicada en el DOF del 2 de Diciembre de 2005 y sus modificaciones.”

PRIMER TRIMESTRE DE 2022.



Contenido

1. Glosario de términos y definiciones.	4
2. Información relativa al Art.181.	4
a) Cambios significativos en la información financiera durante el trimestre.	
b) Emisión o amortización de deuda a largo plazo.	
c) Incrementos o reducciones de capital y pago de dividendos.	
d) Eventos subsecuentes no reflejados a fechas intermedias.	
e) Cartera por etapas de riesgo de crédito y por tipo de crédito y moneda.	
f) Inversiones en instrumentos financieros, según el modelo de negocio.	
g) Activos virtuales.	
h) Reclasificaciones entre categorías de las inversiones en instrumentos financieros, y descripción de los cambios en el modelo de negocio que le dieron origen.	
i) Tasas de interés promedio de la captación tradicional y de los préstamos interbancarios y de otros organismos.	
j) Movimientos en la cartera con riesgo de crédito etapa 3.	
k) Instrumentos financieros derivados por tipo de instrumento y por subyacente.	
l) Resultado por valuación y por compraventa de instrumentos.	
m) Otros ingresos (egresos) de la operación.	
n) Impuestos a la utilidad diferidos y de la participación de los trabajadores en las utilidades diferida.	
o) Índice de capitalización.	
p) Capital neto identificando la parte básica, así como la parte complementaria.	
q) Activos ponderados por riesgo de crédito, por riesgo de mercado y por riesgo operacional.	
r) Valor en riesgo de mercado.	
s) Tenencia accionaria por subsidiaria.	
t) Modificaciones a políticas, prácticas y criterios contables.	
u) Actividades por segmento.	
v) Factores utilizados para identificar los segmentos.	
w) Información derivada de la operación de cada segmento.	
x) Conciliación de los ingresos, utilidades o pérdidas, activos y otros conceptos significativos de los segmentos.	
y) Cambios y efectos financieros derivados de la operación de cada segmento.	
z) Partes relacionadas.	
aa) Los activos ajustados y la razón de apalancamiento.	
3. Información relativa al Art. 182.	19
a) Criterios o registros contables especiales.	
b) Explicación de diferencias entre criterios contables aplicados y las Disposiciones emitidas por la CNBV.	
c) Calificación de la cartera de crédito.	
d) Categoría en que la Institución de Crédito ha sido clasificada por la CNBV.	
e) Indicadores financieros.	
f) Anexo 1-O.	



4) Información relativa al Art. 183.	22
a) Estatutos sociales.	
5) Información relativa a los Arts. 8 y 88.	23
a) Administración de riesgos.	
6) Información relativa al Art. 138.	23



1. Glosario de términos y definiciones.

Término	Definición
Banco Compartamos, Institución, el Banco.	Banco Compartamos, S.A. Institución de Banca Múltiple.
CNBV, COMISIÓN.	Comisión Nacional Bancaria y de Valores.
CINIF.	Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C.
CIRCULAR.	Disposiciones de carácter general aplicables a las Instituciones de Crédito emitidas por la CNBV el 2 de diciembre de 2005 y sus modificaciones.
NIF	Normas de Información Financiera.
PESO, PESOS, ó \$.	Moneda de curso legal de México.
US\$, DÓLAR ó DÓLARES.	Moneda de curso legal de los Estados Unidos de América.
LEY.	Ley de Instituciones de Crédito.
TIIE.	Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio.

2. Información relativa al Art.181.

Las presentes notas a los estados financieros han sido preparadas de acuerdo con los criterios de contabilidad aplicables a las instituciones de crédito establecidos por la Comisión, a través de la Circular. Por lo que, fueron preparadas de conformidad con la NIF B-9 "Información financiera a fechas intermedias", las cuales son parte integrante de los estados financieros disponibles en la página web de la Institución, y su objeto es complementarlos con información relevante.

Con base al artículo 181 de la Circular y sus fracciones a continuación se revela información solicitada en la misma.

Para propósitos de revelación en las notas, cuando se hace referencia a pesos o "\$", se trata de millones de pesos mexicanos y cuando se hace referencia a dólares, se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

a) Cambios significativos en la información financiera durante el trimestre.

El 23 de abril del 2021 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Ley en materia de Subcontratación Laboral la cual entró en vigor para efectos legales el 23 de julio, como consecuencia de su entrada en vigor, el 16 de julio de ese año el Banco asumió, mediante sustitución patronal, la relación contractual y los pasivos laborales de los colaboradores relacionados a su operación que pertenecían a su empresa filial Compartamos Servicios S.A. de C.V (Servicios).

El importe de los pasivos laborales netos al 1T2022, ascienden a \$520.



b) Emisión o amortización de deuda a largo plazo.

El Banco tiene emisiones vigentes por montos para 1T2022 de \$9,610, de los cuales \$5,250, están al amparo del programa de colocación de certificados bursátiles por un monto de \$9,000 o su equivalente en unidades de inversión, en dólares de los Estados Unidos de América o cualquier otra divisa, con oficio de autorización 153/5040/2015 de fecha 30 de enero de 2015; \$4,360, están al amparo del programa vigente de colocación de certificados bursátiles por un monto de \$15,000 o su equivalente en unidades de inversión, en dólares de los Estados Unidos de América o cualquier otra divisa, con oficio de autorización 153/12157/2020 de fecha 26 de febrero de 2020.

CLAVE DE PIZARRA	MONTO DE LA EMISIÓN	1T2022		
		FECHA DE EMISIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO	OFICIO DE AUTORIZACIÓN
COMPART16-2	2,000	10-Oct-16	2-Oct-23	153/105968/2016
COMPART18	1,250	01-Oct-18	26-Sep-22	153/12327/2018
COMPART 19	2,000	30-May-19	24-May-24	153/11828/2019
COMPART 20	1,860	30-Jun-20	24-Jun-25	153/12484/2020
COMPART 21S	1,783	23-Nov-21	19-Nov-24	153/10027096/2021
COMPART 21-2S	717	23-Nov-21	17-Nov-26	153/10027096/2021

- a) *Los Certificados Bursátiles COMPART16-2 y COMPART20, serán amortizados al 100% en la fecha de vencimiento de cada emisión; el COMPART18 amortizó el 50% en el pago del período número 45 y COMPART19 será amortizado a prorrata en un 50% en la fecha de pago del período número 58, y el 50% restante en la fecha de vencimiento de cada Emisión, en el entendido que en cada fecha de amortización se ajustará el valor nominal de cada Certificado Bursátil.*

Los gastos de transacción asociados a las emisiones devengados, reconocida en resultados al 1T2022 ascienden a \$3.

c) Incrementos o reducciones de capital y pago de dividendos.

Sin información a revelar.

d) Eventos subsecuentes no reflejados a fechas intermedias.

Sin información a revelar.

e) Cartera por etapas de riesgo de crédito y por tipo de crédito y moneda.

Modelo de negocio.

La cartera de crédito es valuada a costo amortizado debido a que el modelo de negocio del Banco es la recuperación del principal e interés, a través de la cobranza de los flujos de efectivo conforme a los términos y condiciones establecidos en los contratos.

La clasificación de la cartera de crédito en las distintas etapas de riesgo y por tipo de producto, valuada a costo amortizado se presenta, en la siguiente página.



1T2022	
Etapa 1	
Créditos Comerciales	\$ 1,510
Créditos de Consumo	<u>27,970</u>
Etapa 2	
Créditos Comerciales	-
Créditos de Consumo	<u>344</u>
Etapa 3	
Créditos Comerciales	-
Créditos de Consumo	<u>632</u>
	<u><u>\$ 30,456</u></u>

Los ingresos por intereses y comisiones registrados en el margen financiero, segmentados por tipo de crédito se componen de la siguiente manera:

	1T2022		
	Intereses	Comisiones	Total
Créditos Comerciales	\$ 29	-	29
Créditos de Consumo	<u>4,576</u>	<u>33</u>	<u>4,609</u>
	<u><u>\$ 4,605</u></u>	<u><u>33</u></u>	<u><u>4,638</u></u>

Los costos y gastos de transacción incluyen aquéllos erogados a favor de los canales de dispersión de los créditos, así como la nómina del personal involucrado en el proceso de otorgamiento de crédito, y los gastos relacionados a la evaluación crediticia del cliente. Los costos y gastos por el otorgamiento de créditos de consumo devengados, reconocidos en resultados al 1T2022 ascienden a \$54.

Al 1T2022, Las recuperaciones de cartera de créditos de consumo previamente castigada, reconocidas en resultados, ascendieron a \$2.



La cartera de consumo reestructurada por las distintas etapas de riesgo y por tipo de producto, se integran de la siguiente manera:

	1T2022
Créditos con riesgo de crédito etapa 2 y etapa 3 que fueron reestructurados o renovados	\$ 6
Reestructuras y renovaciones que fueron traspasados a cartera con riesgo de crédito etapa 3	5
Créditos reestructurados o renovados que se mantuvieron en cartera con riesgo de crédito etapa 1 y etapa 2	1
Créditos consolidados que como producto de la reestructuración se traspasaron a cartera con riesgo de crédito en etapa 3	-
Créditos consolidados que como producto de la reestructuración se traspasaron a cartera con riesgo de crédito en etapa 3	-

Al 1T2022 el Banco no tiene cartera comercial reestructurada.

Líneas de crédito no dispuestas.

Las líneas de crédito de cartera de consumo no dispuestas al 1T2022, ascendieron a \$3,735 y están registradas en cuentas de orden.

f) Inversiones en instrumentos financieros, según el modelo de negocio.

	1T2022
Instrumentos financieros negociables	\$
Principal, intereses y valuación	-
Instrumentos financieros para cobrar o vender	
Principal, intereses y valuación	-
Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (valores)	
Principal, intereses y valuación	-
Instrumentos financieros	\$ <u> </u> -



g) Activos virtuales.

Sin información a revelar.

h) Reclasificaciones entre categorías de las inversiones en instrumentos financieros, y descripción de los cambios en el modelo de negocio que le dieron origen.

Sin información a revelar.

i) Tasas de interés promedio de la captación tradicional y de los préstamos interbancarios y de otros organismos.

(Tasas anualizadas expresadas en porcentaje)

	1T2022
Moneda Nacional	
Captación tradicional	6.05
Depósito de exigibilidad inmediata	0.55
Depósitos a plazo del público en general	4.35
Mercado de dinero	-
Títulos de crédito emitidos	7.13
Préstamos interbancarios y de otros organismos	6.44
Exigibilidad inmediata	-
Préstamos de banca múltiple	6.94
Financiamiento de la banca de desarrollo	6.72
Financiamiento de fideicomisos públicos	6.22
Financiamiento de otros organismos	-
Captación total	6.21

Al cierre del 1T2022 el Banco no tiene operaciones en moneda extranjera, ni en UDIS.



j) Movimientos en la cartera con riesgo de crédito etapa 3.

	1T2022
Saldo inicial	\$ 558
Reestructuraciones	6
Quitas	(2)
Castigos	(374)
Trasposos desde la cartera con riesgo etapa 1	-
Trasposos hacia la cartera con riesgo etapa 1	(4)
Trasposos desde cartera con riesgo etapa 2	466
Trasposos hacia la cartera con riesgo etapa 2	-
Cobranza	(18)
Saldo final	\$ 632

La cartera con riesgo de crédito etapa 1 y 2 que se traspasó a etapa 3 se integra a continuación:

	1T2022
Créditos en etapa 1 y 2 que fueron traspasados a etapa 3:	
Créditos comerciales	-
Créditos de consumo	466

La cartera con riesgo de crédito etapa 3 en el 1T2022 muestra la siguiente antigüedad:

	De 1 a 180 días	De 181 a 365 días	De 366 días a 2 años	Más de 2 años
Créditos comerciales	\$ -	-	-	-
Créditos de consumo	466	165	1	-
	\$ 466	165	1	-

k) Instrumentos financieros derivados por tipo de instrumento y por subyacente.

No hay información a reportar.



I) Resultado por valuación y por compraventa de instrumentos.

Al 1T2022 se detalla el resultado por la intermediación.

	1T2022
Resultado por valuación de instrumentos financieros a valor razonable:	
Negociables	-
Derivados con fines de negociación	-
Derivados con fines de cobertura	-
Resultado por valuación:	
Divisas	(2)
Activos virtuales	-
Metales preciosos amonedados	-
Resultado por compraventa de instrumentos financieros:	
Negociables	-
Para cobrar o vender	-
Para cobrar principal e interés (valores)	-
Derivados con fines de negociación	-
Derivados con fines de cobertura	-
Resultado por compraventa:	
Divisas	-
Activos virtuales	-
Metales preciosos amonedados	-
Estimación de pérdidas crediticias esperadas para inversiones en instrumentos financieros	
Para cobrar o vender	-
Para cobrar principal e interés (valores)	-
Resultado por intermediación	\$ (2)



m) Otros ingresos (egresos) de la operación.

Al 1T2022 se detalla el resultado de otros ingresos (egresos) de la operación.

		1T2022
Ingresos:		
Utilidad por venta de mobiliario y equipo	\$	-
Ingresos intercompañía		2
Utilidad por valorización tipo de cambio		1
Recuperación de siniestros		2
Por servicios de exclusividad		4
Cancelación de pasivos		4
Pagos en exceso		31
Otros ingresos		16
Subtotal		60
Egresos:		
Aportaciones al IPAB		21
Donativos		5
Estimaciones por irrecuperabilidad		12
Pérdida por venta de mobiliario y equipo		-
Pérdida por valorización tipo de cambio		-
Quebrantos		1
Otros egresos		-
Subtotal		39
Otros ingresos (egresos) de la operación	\$	21



n) Impuestos a la utilidad diferidos y de la participación de los trabajadores en las utilidades diferida.

Impuestos a la utilidad diferidos	1T2022
Estimación preventiva para riesgos crediticios	\$ 474
Pérdidas fiscales	-
Exceso de provisiones contables sobre el límite fiscal deducible	508
Utilidad (pérdida) en valuación a valor razonable	-
Propiedades, mobiliario y equipo	164
Otras diferencias temporales	40
Diferencias temporales a favor	1,186
(-) Menos	
Asociados a intangibles	97
Otras diferencias temporales	26
Diferencias temporales a cargo	123
Impuestos diferidos (netos)	\$ 1,063

PTU diferida	1T2022
Estimación preventiva para riesgos crediticios	\$ 157
Exceso de provisiones contables sobre el límite fiscal aplicable	131
Propiedades, mobiliario y equipo	53
Otras diferencias temporales	13
Diferencias temporales a favor	354
(-) Menos	
Asociados a intangibles	34
Otras diferencias temporales	1
Diferencias temporales a cargo	35
PTU diferida (neta)	\$ 319
(-) Menos	
Reserva de valuación	(319)
Activo diferido neto	-



o) Índice de capitalización.

El cómputo del índice de capitalización para el cierre del 1T2022 fue obtenido de conformidad con las reglas para los requerimientos de capitalización aplicables al 31 de marzo del 2022.

Al cierre de 1T2022, el índice de capitalización fue de 37.07%.

Índice de Capitalización	1T2022 ¹
Capital Neto / Activos Riesgo Crédito.	44.50%
Capital Neto / Activos Riesgo Total.	37.07%
Capital Básico / Activos Riesgo Total.	37.07%
Capital Fundamental / Activos Riesgo Total.	37.07%
Capital Fundamental Excedente/ Activos. Riesgo Total*	30.07%

* Dato revelado con fines informativos referente al suplemento de conservación de capital, de acuerdo con las Disposiciones Generales aplicables a Instituciones de Crédito.

¹ ICAP final al 31 de marzo del 2022

p) Capital neto identificando la parte básica, así como la parte complementaria.

	1T2022 ¹
Capital Neto	11,564
Capital Básico.	11,564
Capital Complementario.	11,564

¹ ICAP final al 31 de marzo del 2022

q) Activos ponderados por riesgo de crédito, por riesgo de mercado y por riesgo operacional.

	1T2022 ¹
Activos en riesgo totales	31,191
Activos en riesgo de crédito.	25,987
Activos en riesgo mercado.	2,998
Activos en riesgo operacional.	2,206

¹ ICAP final al 31 de marzo del 2022

r) Valor en riesgo de mercado.

La operación del Banco con carteras expuestas a riesgo de mercado está restringida a la inversión de excedentes en operaciones de crédito en el Mercado de Dinero, con plazos no mayores a siete días para Call Money. Al 1T2022, la Institución no tiene operaciones de instrumentos financieros derivados que la expongan a riesgos de mercado.

El riesgo de mercado al 1T2022, medido por medio del modelo de VaR Histórico, a un nivel de confianza del 99%, con un horizonte de 1 día, fue de 1,930,190 el 0.02%.

El VaR promedio diario durante el 1T2022 fue de 1,572,304 el 0.01% del valor del capital neto del Banco.



s) Tenencia accionaria por subsidiaria.

A la fecha del presente informe el Banco no tiene subsidiarias.

t) Modificaciones a políticas, prácticas y criterios contables.

El 1º de enero de 2022 entraron en vigor las Disposiciones de carácter general aplicables a las Instituciones de Crédito, modificadas mediante publicación en el DOF con fecha 30 de diciembre de 2021 a la resolución publicada el 13 de marzo de 2020, aplazada previamente el 4 de noviembre de 2019 en el DOF, publicada en el DOF el 27 de diciembre de 2017 y modificada el 15 de noviembre de 2018, los cambios incluye la incorporación y/o modificación de los siguientes criterios contables: Las Normas de Información Financiera B-17 "Determinación del valor razonable", C-3 "Cuentas por cobrar", C-9 "Provisiones, contingencias y compromisos", C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar", C-19 "Instrumentos financieros por pagar", C-20 "Instrumentos financieros para cobrar principal e interés", D-1 "Ingresos por contratos con clientes", D-2 "Costos por contratos con clientes" y D-5 "Arrendamientos", emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF) y referidas en el párrafo 3 del Criterio A-2 "Aplicación de normas particulares", así como los cambios de los propios criterios contables del Anexo 33 emitidos por la CNBV.

A continuación, se enlista el detalle los principales cambios:

NIF B-17 "Determinación del valor razonable"- Establece las normas de valuación y revelación en la determinación del valor razonable, en su reconocimiento inicial y posterior.

Ajustes llevados a cabo en la determinación de los efectos iniciales

El impacto de la adopción de ésta norme en el Banco es de carácter cualitativo por las revelaciones requeridas por la NIF.

NIF C-2 "Inversión en Instrumentos Financieros"- La clasificación de instrumentos financieros elimina el concepto de intención de adquisición y adopta la definición del modelo de negocio de la administración. Se definieron tres nuevas categorías: Instrumentos financieros negociables (IFN), Instrumentos financieros para cobrar o vender (IFCV), o Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (IFCPI).

Mecánica de adopción

El Banco documentó el modelo de negocio y las pruebas de SPPI.

Ajustes llevados a cabo en la determinación de los efectos iniciales

El Banco no tuvo efecto contable por el reconocimiento inicial.

NIF C-3 "Cuentas por cobrar"- Establece que, desde el reconocimiento inicial, debe considerarse el valor del dinero en el tiempo, por lo que, si el efecto del valor presente de la cuenta por cobrar es importante en atención a su plazo, debe ajustarse considerando dicho valor presente.



NIF C-9 "Provisiones, contingencias y compromisos"- Deja sin efecto al Boletín C-9 "Pasivo, Provisiones, Activos y Pasivos contingentes y Compromisos". Se disminuye su alcance al reubicar el tema relativo al tratamiento contable de pasivos financieros en la NIF C-19 "Instrumentos financieros por pagar".

NIF C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar"- Establece las normas para el reconocimiento contable de las pérdidas por deterioro de todos los instrumentos financieros por cobrar (IFC), señala cuándo y cómo debe reconocerse una pérdida esperada por deterioro.

Ajustes llevados a cabo en la determinación de los efectos iniciales

El Banco no tuvo efecto contable por el reconocimiento inicial.

NIF C-19 "Instrumentos financieros por pagar"- Introduce los conceptos de costo amortizado para valuar los pasivos financieros y el de método de interés efectivo, basado en la tasa de interés efectiva.

Por la entrada en vigor de esta norma, el Banco reconoció un efecto inicial positivo en el resultado del ejercicio por \$0.002.

NIF C-20 "Instrumentos financieros para cobrar principal e interés"- Para la clasificación de los instrumentos financieros en el activo, se descarta el concepto de intención de adquisición y tenencia de éstos para determinar su clasificación, en su lugar, se adopta el concepto de modelo de negocios de la administración, ya sea para obtener un rendimiento contractual, generar un rendimiento contractual y vender para cumplir ciertos objetivos estratégicos o para generar ganancias por su compra y venta, para clasificarlos de acuerdo con el modelo correspondiente.

Ajustes llevados a cabo en la determinación de los efectos iniciales

El Banco no tuvo efecto contable por el reconocimiento inicial.

NIF D-1 "Ingresos por contratos con clientes"- Establece las normas para el reconocimiento contable de los ingresos que surgen de contratos con clientes.

Ajustes llevados a cabo en la determinación de los efectos iniciales

El Banco no tuvo efecto contable por el reconocimiento inicial.

NIF D-2 "Costos por contratos con clientes"- Establece las normas para el reconocimiento contable de los costos de ventas de bienes o de prestación de servicios.

Ajustes llevados a cabo en la determinación de los efectos iniciales

El Banco no tuvo efecto contable por el reconocimiento inicial.

NIF D-5 "Arrendamientos" - La aplicación por primera vez de esta NIF genera cambios contables en los estados financieros principalmente para el arrendatario. Entre los principales cambios se encuentran los siguientes:



- Elimina la clasificación de arrendamientos como operativos o capitalizables para un arrendatario, y éste debe reconocer un pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos y un activo por derecho de uso por ese mismo monto, de todos los arrendamientos con una duración superior a 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor.
- Se reconoce un gasto por depreciación o amortización de los activos por derecho de uso y un gasto por interés sobre los pasivos por arrendamiento.
- Modifica la presentación de los flujos de efectivo relacionados ya que se reducen las salidas de flujos de efectivo de las actividades de operación, con un aumento en las salidas de flujos de efectivo de las actividades de financiamiento.
- Modifica el reconocimiento de la ganancia o pérdida cuando un vendedor-arrendatario transfiere un activo a otra entidad y arrienda ese activo en vía de regreso.

Mecánica de adopción

Los contratos de arrendamiento de inmuebles que tiene celebrados el Banco son los que fueron valorizados bajo los nuevos criterios.

Ajustes llevados a cabo en la determinación de los efectos iniciales

El efecto inicial que tuvo el Banco por la adopción fue un débito y un crédito por \$610 en los rubros "Activos por Derecho de Uso" y "Pasivos por arrendamiento capitalizable" en el Balance General.

Criterio B-6 "Cartera de Crédito"- Se sustituye la forma de clasificar los instrumentos financieros por la intención de adquisición, en su lugar se adopta el concepto de modelo de negocio de la administración y elaboración de pruebas SPPI (Solo Pago de Principal e Interés). Se elimina la clasificación de cartera Vigente y Vencida, y se incorpora la clasificación de la cartera en tres etapas: Etapa 1.- Son todos aquellos créditos cuyo riesgo de crédito no se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial hasta la fecha de los estados financieros y que no se encuentran en los supuestos para considerarse etapa 2 o 3 en términos de la Circular. Etapa 2.- Incluye aquellos créditos que han mostrado un incremento significativo de riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial hasta la fecha de los estados financieros conforme a lo dispuesto en los modelos de cálculo de la estimación preventiva para riesgos crediticios establecidos o permitidos en la Circular. Etapa 3.- Son aquellos créditos con deterioro crediticio originado por la ocurrencia de uno o más eventos que tienen un impacto negativo sobre los flujos de efectivo futuros de dichos créditos conforme a lo dispuesto en la Circular. Se integra el método del costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Estimación preventiva para riesgos crediticios

El Banco para la determinación y cálculo de la estimación preventiva para riesgos crediticios utiliza el Método Estándar, el cual es aplicable a su cartera de crédito consumo, sujeto a los requisitos y procedimientos contenidos en la Circular. Entre otros cambios, las reservas tienen que ser estimadas por la vida contractual del crédito, para aquellos que no hayan presentado un aumento de riesgo, se puede estimar la pérdida esperada a 12 meses.



Mecánica de adopción

Banco documentó el modelo de negocio y las pruebas de SPPI, enviadas a la CNBV conforme a la Circular.

Ajustes llevados a cabo en la determinación de los efectos iniciales

El Banco tuvo un impacto inicial positivo por \$18 en la estimación preventiva para riesgos crediticios, el cual se registró en el resultado del ejercicio.

u) Actividades por segmento.

Los ingresos totales del Banco provienen principalmente de tres segmentos de negocio: (i) Cartera comercial: que está integrado por el crédito otorgado a la tenedora Gentera, SAB, (ii) Consumo: que está integrado únicamente por financiamiento al consumo y (iii) Operaciones de tesorería: son operaciones donde únicamente se invierten los excedentes de tesorería.

De esta manera los ingresos totales del Banco provienen principalmente de dos fuentes: (i) de los intereses cobrados por los créditos otorgados; y (ii) de las inversiones, resultado de los rendimientos producidos por los excedentes de tesorería.

v) Factores utilizados para identificar los segmentos.

Los criterios contables de la comisión establecen que para efectos de llevar a cabo la identificación de los distintos segmentos operativos que conforman a las instituciones de banca múltiple, éstas deberán en lo conducente, segregar sus actividades de acuerdo con los siguientes segmentos que como mínimo se señalan: (i) operaciones crediticias; (ii) operaciones de tesorería y banca de inversión, (iii) operaciones por cuenta de terceros. Así mismo, se pueden identificar segmentos operativos adicionales o subsegmentos.

w) Información derivada de la operación de cada segmento.

Segmentos	1T2022				Utilidad o (Pérdida)
	Activos	Pasivos	Ingresos	Gastos	
Comercial o empresarial					
Créditos comerciales	\$ 1,510	-	29	3	26
Consumo					
Financiamiento al consumo	29,019	22,179	4,645	2,311	2,334
Operaciones de tesorería	3,655	1,377	91	15	76
	\$ 34,184	23,556	4,765	2,329	2,436



x) Conciliación de los ingresos, utilidades o pérdidas, activos y otros conceptos significativos de los segmentos.

			1T2022	
	Segmentos	Total Estados Financieros	Diferencia	Observaciones
Activos \$	34,184	39,529	5,345	No se incluyen otras cuentas por cobrar, mob., y eq., activos por derechos de uso, impuestos diferidos y activos intangibles.
Pasivos	23,556	27,328	3,772	No se incluyen pasivos por arrendamiento, otras cuentas por pagar e impuestos diferidos y pasivos por beneficios a los empleados.
Ingresos	4,765	4,983	218	No se incluyen las provisiones de impuestos, otros ingresos (egresos) de la operación, otros gastos de administración y promoción e impuesto a la utilidad.
Gastos	2,329	4,146	1,817	
Utilidad o (Pérdida) \$	2,346	837	(1,599)	

y) Cambios y efectos financieros derivados de la operación de cada segmento.

No hay información a revelar.

z) Partes relacionadas.

Las principales transacciones celebradas con partes relacionadas se detallan a continuación:

Se tiene un préstamo comercial con Genera S. A. B. de C. V. mismo que asciende a \$1,510 al 1T2022, y una estimación de riesgos crediticios por \$15, en balance.



	1T2022	
	Gasto	Ingreso
Ingresos por intereses	\$	
Genera	-	29
Estimación preventiva		
Genera	3	-
Servicios administrativos y asesorías		
Compartamos Servicios	563	-
Genera	24	-
Arrendamiento y mantenimiento		
Compartamos Servicios	40	-
Comisiones		
Red Yastás	89	-
Intereses devengados a Cargo		
Compartamos Servicios	-	-
Genera	-	-
Red Yastás	-	-
Otros		
Fin Útil	-	2
	\$ 719	31

aa) Los activos ajustados y la razón de apalancamiento.

La información correspondiente a este apartado a que se refiere el Artículo 181, de la Circular se encuentra disponible en la página de Internet de la Institución.

3. Información relativa al Art. 182.

Con base en el artículo 182 de la Circular y a sus incisos; a continuación, se revela información, solicitada en la misma.

a) Criterios o registros contables especiales.

De acuerdo con los artículos transitorios mencionados en las Disposiciones, y como una solución práctica, las instituciones de crédito en la aplicación de los criterios de contabilidad contenidos en el anexo 33 que se modifican, podrán reconocer en la fecha de aplicación inicial, es decir, el 1 de enero de 2022, el efecto acumulado de los cambios contables. Asimismo, los estados financieros básicos trimestrales y anuales que sean requeridos a la Institución, de conformidad con las presentes Disposiciones correspondientes al periodo concluido el 31 de diciembre de 2022, no deberán presentarse comparativos con cada trimestre del ejercicio 2021 y por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2021.

b) Explicación de diferencias entre criterios contables aplicados y las Disposiciones emitidas por la CNBV.

El Banco no cuenta con filiales, ni es filial de alguna Institución financiera del exterior, por lo tanto, no tiene diferencias entre los criterios contables.



c) Calificación de la cartera de crédito.

A continuación, se describen los principales indicadores financieros con base en el anexo 35 de la Circular. Cifras históricas.

**BANCO COMPARTAMOS SA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE
CALIFICACIÓN DE CARTERA CREDITICIA
AL 31 DE MARZO DE 2022
(Cifras en miles de pesos)**

Calificación	Cartera		Importe total de cartera	Reservas Preventivas Necesarias		
	Consumo	Comercial		Cartera Consumo	Cartera Comercial	Reservas Preventivas
Calificada						
Etapa 1	27,970,002	1,510,400	29,480,402	954,097	14,508	968,605
Etapa 2	343,826		343,826	193,804		193,804
Etapa 3	631,602		631,602	490,166		490,166
	<u>28,945,430</u>	<u>1,510,400</u>	<u>30,455,830</u>	<u>1,638,067</u>	<u>14,508</u>	<u>1,652,575</u>
Menos:						
Reservas Constituidas						<u>1,654,087</u>
Exceso						<u>1,512</u>

NOTAS:

1. Las cifras para la calificación y constitución de las reservas preventivas son las que corresponden al día último del mes a que se refiere el balance general al 31 de marzo del 2022.
2. La cartera crediticia se califica conforme a las reglas para la calificación de la cartera crediticia emitidas por la SCHP y a la metodología establecida por la CNBV.
3. Se constituyó en abril 2019 una reserva adicional ordenada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores por \$1,512,307 por faltantes de documentos en el expediente.
4. Los totales pueden diferir de la suma de cada rubro por efectos de redondeo.



d) Categoría en que la Institución de Crédito ha sido clasificada por la CNBV.

Según lo establecido en el artículo 220 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las Instituciones de Crédito publicadas en el Diario Oficial el 2 de diciembre del 2005 y posteriores modificaciones, mismo que a continuación se menciona:

		ICAP $\hat{=}$ 10.5% + SCCS+SCCI	10.5% + SCCS +SCCI > ICAP = 8%	8% > ICAP $\hat{=}$ 7% + SCCS+SCCI	7% + SCCS+SCCI > ICAP $\hat{=}$ 4.5%	4.5% > ICAP
CCF $\hat{=}$ 7%+ SCCS+SCCI	CCB $\hat{=}$ 8.5%+ SCCS+SCCI	I	II			
	8.5% + SCCS+SCCI > CCB $\hat{=}$ 7%+ SCCS+SCCI	II	II	III		
7% + SCCS+SCCI > CCF $\hat{=}$ 4.5%	CCB $\hat{=}$ 8.5%+ SCCS+SCCI	II	II			
	8.5%+ SCCS+SCCI > CCB $\hat{=}$ 6%	II	II	III	IV	
	6% > CCB $\hat{=}$ 4.5%	III	III	IV	IV	
4.5 > CCF						V

Compartamos presenta un CCF mayor al 7% más la suma del Suplemento de Capital Contracíclico Sistémico y el Coeficiente de Capital Contracíclico, un CCB mayor a 8.5% más la suma del Suplemento de Capital Contracíclico Sistémico y el Coeficiente de Capital Contracíclico y un ICAP mayor al 10.5% al 31 de marzo de 2022, por lo tanto, está clasificado en la categoría "I".

ICAP = Índice de Capitalización

CCB = Coeficiente de Capital Básico

CCF = Coeficiente de Capital Fundamental

SCCS = Coeficiente de Capital Fundamental

SCCS = Es el porcentaje al que hace mención el inciso b) de la fracción III del Artículo 2 Bis 5 de las presentes disposiciones y que le corresponda de acuerdo con el Artículo 2 Bis 117 n de las presentes disposiciones.

SCCI = Es el Suplemento de Capital Contracíclico que debe constituir cada Institución, conforme al Capítulo VI Bis 2 del Título Primero Bis de las presentes disposiciones.



e) Indicadores financieros.

	1T2022
1) Índice de morosidad	2.2%
2) Índice de cobertura de cartera de crédito vencida	261.7%
3) Eficiencia operativa	27.9%
4) Retorno sobre capital (ROE)	28.4%
5) Retorno sobre activos (ROA)	8.7%
6) Índice de capitalización desglosado:	
6.1) Capital Básico 1 / Activos Ponderados Sujetos a riesgo Totales	37.07%
6.2) (Capital Básico 1 + Capital Básico 2) / Activos Ponderados Sujetos a riesgo Totales	37.07%
7) Liquidez	94.8%
8) MIN	43.1%

1) INDICE DE MOROSIDAD = Saldo de la Cartera de Crédito con riesgo de crédito etapa 3 al cierre del trimestre / Saldo de la Cartera de Crédito total al cierre del trimestre.

2) INDICE DE COBERTURA DE CARTERA DE CREDITO VENCIDA = Saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios al cierre del trimestre / Saldo de la Cartera de Crédito con riesgo de crédito etapa 3 al cierre del trimestre.

3) EFICIENCIA OPERATIVA = Gastos de administración y promoción del trimestre anualizados / Activo total promedio.

4) ROE = Resultado neto del trimestre anualizado / Capital contable promedio.

5) ROA = Resultado neto del trimestre anualizado / Activo total promedio.

6) INDICE DE CAPITALIZACION DESGLOSADO: Indique de Capitalización = Capital Neto / Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales.

6.1) = Capital Básico 1 / Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales.

6.2) = (Capital Básico 1 + Capital Básico 2) / Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales.

7) LIQUIDEZ = Activos líquidos / Pasivos líquidos.

Donde:

Activo Circulante = Efectivo y Equivalentes de Efectivo + Instrumentos Financieros Negociables sin restricción + Instrumentos Financieros para cobrar o vender sin restricción.

Pasivo Circulante = Depósitos de exigibilidad inmediata + Préstamos interbancarios y de otros organismos de exigibilidad inmediata + Préstamos interbancarios y de otros organismos de corto plazo.

8) MIN = Margen financiero del trimestre ajustado por riesgos crediticios anualizado / Activos productivos promedio.

Donde:

Activos Productivos Promedio = Efectivo y Equivalentes de Efectivo, + Inversiones en Instrumentos Financieros + Deudores por reporto + Préstamos de valores + Instrumentos Financieros Derivados + Ajuste de valuación por cobertura de activos financieros + Cartera de crédito con riesgo de crédito etapas 1 y 2 + Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización.

Notas:

Datos promedio = ((Saldo del trimestre en estudio + Saldo del trimestre inmediato anterior) / 2).

Datos Anualizados = (Flujo del trimestre en estudio * 4).

f) Anexo 1-O.

La revelación de información relativa a la Capitalización (Anexo 1-O) del Banco se encuentra disponible en la página de Internet de la Institución.

4) Información relativa al Art. 183.

Con base en el artículo 183 de la Circular y a sus incisos; a continuación, se hace mención lo siguiente:

a) Estatutos sociales.

Los estatutos sociales del Banco se encuentran disponibles en la página de Internet de la Institución.



5) Información relativa a los Arts. 8 y 88.

a) Administración de riesgos.

La información correspondiente a este apartado de Administración Integral de Riesgos a que se refiere el Artículo 88, de la Circular se encuentra disponible en la página de Internet de la Institución.

Así mismo la información correspondiente al artículo 8 de las Disposiciones de carácter general sobre los requerimientos de liquidez para las instituciones de banca múltiple se encuentra disponible en la página de Internet de la Institución.

6) Información relativa al Art. 138.

(Cifras en miles de pesos)

Consumo no revolvente	1T2022
Probabilidad de Incumplimiento (%)	7.5%
Severidad de la Pérdida (%)	76.4%
Exposición al Incumplimiento	28,945,430

Comercial	1T2022
Probabilidad de Incumplimiento (%)	2.1%
Severidad de la Pérdida (%)	45.0%
Exposición al Incumplimiento	1,510,400